



“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2020

DE CONSEJO DE FACULTAD **DIA: 02/09/2020**

Hora: 10:30 am (Primera citación)

I. Apertura de la Sesión:

En la ciudad de Lima, siendo las 10:30 am, del día 02 de setiembre del año 2020, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, en la Plataforma Virtual TEAMS FIIS UNFV para sesiones virtuales, con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del Acta de Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 24.02.2020 de Consejo de Facultad; del Acta de Sesión Ordinaria N° 001-2020 de fecha 12.06.2020 de Consejo de Facultad; Acta de Sesión Ordinaria Virtual N° 002 de fecha 16.07.2020 de Consejo de Facultad; Acta de Sesión Extraordinaria Virtual N° 001-2020 de fecha 04.08.2020 de Consejo de Facultad; Acta Sesión Extraordinaria Virtual N° 002-2020 de fecha 17.08.2020 de Consejo de Facultad,, así como la Agenda a tratar, contando con la asistencia de los consejeros siguientes: Decano y Presidente del Consejo de Facultad **Mg. Pervis Paredes Paredes**; **Docentes Consejeros:** Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal, Mg. Ing. Celso Concha del Castillo, Dr. Ing. José Coveñas Lalupú, Dra. Ing. María Elena Campos Miranda y Dr. Ing. Javier Gamboa Cruzado. **Alumnas Consejeras:** Xiomara Antuané Aroni Broncano, Gloria Estefany Romero Ortiz y Mayumi Rooshina Evaristo Cruz. El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia de nueve (09) Consejeros, lo cual cumplen con el reglamento del consejo de Facultad.

III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria Virtual N° 003-2020 de fecha 02.09.2020 del Consejo de Facultad.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica que se postergó por Unanimidad la lectura del Acta de Sesión Ordinaria N° 005-2020 de fecha 24.02.2020 de Consejo de Facultad; del Acta de Sesión Ordinaria N° 001-2020 de fecha 12.06.2020 de Consejo de Facultad; Acta de Sesión Ordinaria Virtual N° 002 de fecha 16.07.2020 de Consejo de Facultad; Acta de Sesión Extraordinaria Virtual N° 001-2020 de fecha 04.08.2020 de Consejo de Facultad; Acta Sesión Extraordinaria Virtual N° 002-2020 de fecha 17.08.2020 de Consejo de Facultad, por lo que se envió por vía mail para su revisión y posterior corrección. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

V. Agenda:

5.1 Informes de las actividades académicas del señor Decano



“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2020

DE CONSEJO DE FACULTAD **DIA: 02/09/2020**

- 5.2 Informes del Secretario Académico, sobre Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
- 5.3 Expedientes de Grados y Títulos
- 5.4 Expedientes académicos
- 5.5 Otros

VI. Despacho:

La Secretaria Académica hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, los documentos recibidos en la Oficina de Secretaria Académica, los mismos que hacen entrega en un folder para su conocimiento, según se detalla:

- OFICIO N° 049-2020-OGYT-FIIS-UNFV del 21.02.2020. Del Jefe de la Oficina de Grados y Títulos que remite tres expedientes para la de los Bachilleres que aprobaron la sustentación de sus trabajos monográficos, para la obtención del TÍTULO PROFESIONAL. Cabe señalar que estos expedientes fueron recibidos en Secretaría Académica el 28 de febrero tal como se aprecia en el sello de recepción de dicho documento, y estaban esperando el Consejo de Facultad, que no se dio por la suspensión de labores dictada por el gobierno por la pandemia que atacaba a nuestro país. **EXPEDIENTES: CHINCHÓN CONRROY DONNAJOE ASHLLY (Ingeniería Industrial), GUERRA ALTAMIRANO, ALFREDO IVAN (Ingeniería Industrial) y LEÓN ATAUQUI, DANTE ARTURO (Ingeniería Industrial).**
- OFICIO N° 058-2020-OGYT-FIIS-UNFV del 10.03.2020. Del Jefe de Grados y Títulos que remite seis (06) expedientes de los egresados que cumplieron los requisitos exigidos para obtener el Grado de BACHILLER. Es preciso recalcar que dichos expedientes fueron recibidos en la Secretaría Académica el día 11 de marzo del 2020 y serían ingresados en la agenda del Consejo de Facultad que no se dio por los motivos explicados pandemia. **EXPEDIENTES: CARBAJAL DOMINGUES, MIRTHA KATHERINE (Ingeniería Agroindustrial) FORTON CONTRERAS, MATIAS CRISPIN (Ingeniería Agroindustrial), TORRES RODRIGUEZ, JOSEPH RAFAEL (Ingeniería Agroindustrial), BLAS BARRÓN, JAVIER (Ingeniería de Sistemas), MARCOS GUEVARA, DIEGO JESUS PABLO (Ingeniería de Sistemas), TACAS JARA, NICOLAS GEORGE (Ingeniería de Sistemas).**
- **OFICIO N° 004-2020-EPII-FIIS-UNFV** de fecha 14.08.2020, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, quien solicita que se atienda el pedido de la alumna **YANA CÁCERES, DANIELA FIORELA, con respecto a que se le retire de la matrícula SUMWEB dos asignaturas: ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS y FILOSOFIA y ETICA**, que aparecen con nota, como si las hubiera llevado en el 2019, siendo eso imposible debido a que hizo uso de su derecho de reserva de matrícula.
- **OFICIO N° 0153-2020-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 12.08.2020**, El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas señala que sea



“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2020

DE CONSEJO DE FACULTAD **DIA: 02/09/2020**

visto en Consejo de Facultad, por ser un caso complejo, dado que **el alumno PORTAL BAZAN CARLOS HERNAN, solicita se le permita matricularse en la modalidad presencial, dado que en la modalidad semi-presencial del ex CUDED, a la que pertenece, no se ha programado el curso GEOPOLITICA Y DEFENSA NACIONAL.**

- **OFICIO N° 0152-2020-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 12.08.2020.** El alumno FUENTES ACUÑA, RONALD RAÚL, con código 2015706197, **estudiante de la Carrera de Ingeniería de Sistemas del ex CUDED; solicita se le permita matricularse en el curso GEOPOLITICA Y DEFENSA NACIONAL del VII ciclo de la modalidad presencial,** por ser un curso pendiente para terminar la carrera, en vista que dicha asignatura no se ha programado en la ex CUDED.
- **OFICIO N° 0142-2020-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 04.08.2020-** El alumno **PORTAL BAZAN CARLOS HERNAN,** con código N° 2015713326, estudiante del ex CUDED, **solicita ampliación de créditos con 02 cursos,** con los cuales según manifiesta el alumno, culminaría su carrera profesional; El Director de la EPIS, señala en su documento que, de la evaluación realizada al expediente presentado, se observa que tanto en el semestre 2019-1 y 2019-2 ha obtenido notas aprobatorias y cuenta con un promedio ponderado de 13.64; y por ser un caso excepcional, lo eleva a consejo para su revisión acto resolutivo.
- **OFICIO N° 0135-2020-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 29.07.2020.** El alumno **JULCA GROVAS, JESÚS HERNESTO, del IX Ciclo de la Carrera de Ingeniería de Sistemas ex CUDED;** solicita la revisión de sus notas de foro y tarea en el curso de ESTADÍSTICA INFERENCIAL, asignatura que llevó con el docente Mg. MANDUJANO MIESES, WILLY VÍCTOR, el mismo que, según lo manifestado por el alumno, no consignó la nota en el foro N°3 y tarea N° 2; asimismo manifiesta, que el citado docente no aceptó su constancia de trabajo como justificación, por el cual aduce que sólo aceptaba temas de salud, vulnerando según lo dicho por el alumno, su derecho de estudiante. Igualmente manifiesta que el docente se negó a tomarle examen sustitutorio, sólo atinó al aplazado, recurrió a dar el examen de aplazado y obtuvo nota desaprobatoria. Conversó también con el Coordinador Académico Ing. Martín Sabino Gavino Ramos, quien avaló el proceder del docente. Señala también, que en su momento reclamó su disconformidad de la calificación personalmente al docente del curso, pero no tuvo éxito alguno.
- **Prov. N° 341-2020-D-FIIS-UNFV de fecha 12.03.2020.** El director de la Escuela Profesional de Ing. De Sistemas, con Of. N° 0105-2020-EPIS-FIIS-UNFV, informa al Decano que el alumno HUAMAN BACA LUIS DIAGO, cumple con los requisitos establecidos en las normas académica según el informe del encargado del área de Soporte Académico Of. N° 0009-2020-SAEP-FIIS-UNFV de fecha 02.03.2020, por lo que solicita emitir la resolución correspondiente. PIDE REACTUALIZACIÓN DE MATRICULA.



“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2020

DE CONSEJO DE FACULTAD **DIA: 02/09/2020**

- **Informe N° 001-2020-OA-FIIS-UNFV de fecha 03.02.2020 OGYGE.** El Jefe de la Oficina de Administración de la FIIS informa que el Proyecto y Presupuesto de los Cursos de Actualización Profesional para la obtención del Título Profesional para el año académico 2020, de las diferentes carreras de la FIIS cumple con los requisitos exigidos por la normatividad vigente por lo que opina que se debe emitir la Resolución correspondiente para el desarrollo de los cursos referidos en dicho proyecto.
- **Prov. N° 2521-2019-D-FIIS-UNFV de fecha 19-12-2019. El alumno MEZA NARRO, CESAR FREDDY,** solicita cambio de Plan de Estudio al 2019, el cual cuenta con el Informe de la Oficina de Servicios Académicos señalando la procedencia de lo solicitado, según su oficio N° 0695-2019-OSA-FIIS-UNFV de fecha 18.12.2019. **CUMPLE CON LO ESTABLECIDO, LE FALTA CONVALIDACION.**

VII Informes:

La Secretaria Académica Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez, informó al Consejo de Facultad, sobre la emisión de las Resoluciones Decanales a solicitud de los Directores de las Escuelas Profesionales respectivas, los cuales cuentan con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos, y la Oficina de Planeamiento, emitidos con cargo a dar cuenta al CONSEJO DE FACULTAD, en mérito a la Resolución Rectoral N° 6280-2019-UNFV de fecha 12.09.2019, con el cual se oficializa el resultado de la elección llevada a cabo el 11.09.2019, reconociendo a partir del 16.09.2019, al **Mg. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES**, como Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios; y de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad; según se detalla:

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL
1. Resolución Decanal Virtual N° 076-2020-FIIS-UNFV (06.08.2020). Autoriza la Ampliación de Créditos para el año 2020-1 a favor de cuatro alumnos de la EPIS, en atención a lo solicitado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, con Oficio N° 0139 y 143-2020-EPIS-FIIS-UNFV. APROBADO
2. Resolución Decanal Virtual N° 077 2020-FIIS-UNFV (07.08.2020). Autoriza la Ampliación de Créditos para el año 2020-1 a favor de cuatro (04) alumnos de la EPIS, de la modalidad semipresencial – del ex CUDED en atención a lo solicitado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, con los Oficios N° 130; 0132; 0142 y 0150-2020-EPIS-FIIS-UNFV. APROBADO.
3. Resolución Decanal Virtual N° 078 2020-FIIS-UNFV (08.08.2020). Autoriza la Ampliación de Créditos para el año 2020-1 a favor de cuatro alumnos de la EPIS, en atención a lo solicitado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, con Oficio N° 001-2020-EPII-FIIS-UNFV. APROBADO, REVISAR, CORREGIR Y HACER RESOLUCION.



“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2020

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 02/09/2020

4. Resolución Decanal Virtual N° 079 2020-FIIS-UNFV (08.08.2020). **Autoriza la Ampliación de Créditos para el año 2020-1** a favor de siete (07) alumnos de la EPIA, en atención a lo solicitado por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, con Oficio N° 071-2020-EPIA-FIIS-UNFV. **APROBADO.**
5. Resolución Decanal Virtual N° 080 2020-FIIS-UNFV (10.08.2020). **Aprueba la Reactualización de matrícula para el año académico 2020** a favor de ocho (08) alumnos de la EPIS, en atención a lo solicitado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, con sus Oficios 131 y 133-2020-EPIS-FIIS-UNFV. **APROBADO.**
6. Resolución Decanal Virtual N° 081 2020-FIIS-UNFV (10.08.2020). **Aprueba la Reactualización de matrícula para el año académico 2020 a favor de tres (03) alumnos de la EPIS de la modalidad semipresencial de la ex CUDED**, en atención a lo solicitado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, con sus Oficios 131-2020-EPIS-FIIS-UNFV. NOTA en dicho oficio estaban incluidos todos los alumnos de la modalidad regular presencial y semipresencial, pero sea preferido elaborar dos resoluciones para separarlos por modalidades. **APROBADO.**
7. Resolución Decanal Virtual N° 083-2020-FIIS-UNFV (19.08.2020). **Que declara EXPEDITOS para optar el título Profesional en su especialidad a los Bachilleres** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas que cumplieron con los requisitos para tal fin, en atención a la solicitud del Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado según Oficio N° 005-2020-OGYT-FIIS-UNFV. **APROBADO.**
8. Resolución Decanal Virtual N° 084-2020-FIIS-UNFV (22.08.2020). **Que Autoriza la Ampliación de Créditos para el Año académico 2020-1, a favor de cinco (05) alumnos, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes** en atención a lo solicitado por el Director de Dicha Escuela, según Oficios 078 y 083-2020-EPIT-FIIS-UNFV. **APROBADO.**
9. Resolución Decanal Virtual N° 085-2020-FIIS-UNFV (22.08.2020). **Que aprueba la RESERVA DE MATRÍCULA para el Semestre Académico 2020-1** a favor del alumno HUAMAN LOZANO, CÉSAR ROLANDO (Cód. de Matricula N° 2012013405) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en atención a lo solicitado por la Directora de dicha Escuela profesional, según Oficio N° 073-2020-EPIA-FIIS-UNFV. **APROBADO.**
10. Resolución Decanal Virtual N° 087 2020-FIIS-UNFV (23.08.2020). **Autoriza la Ampliación de Créditos para el año 2020-1** a favor de tres (03) alumnos de la EPIS, de la modalidad semi-presencial- de la ex CUDED, en atención a lo solicitado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, con Oficio N° 0150; 0160 Y 0161-2020-EPII-FIIS-UNFV. **APROBADO.**
11. Resolución Decanal Virtual N° 088 2020-FIIS-UNFV (23.08.2020). **Autoriza la Ampliación de Créditos para el año 2020-1** a favor de 18 (dieciocho) alumnos de la EPII, en atención a lo solicitado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, según sus Oficios N° 002 y 003-2020-EPII-FIIS-UNFV. **APROBADO.**



Acuerdo:

Sobre las veintiséis (11) Resoluciones Decanales emitidas, el Señor Decano puso a consideración del Consejo de Facultad, y resultó **APROBADO POR NANIMIDAD por los consejeros asistentes, en concordancia con las normas vigentes de esta Casa Superior de Estudios.**

VIII Pedidos:

8.1 ALUMNA CONSEJERA XIOMARA ARONI:

- Falta docentes en la EPIT Asignaturas: Planeamiento, Ingles Geopolítica y Economía. Pide que los docentes se comuniquen con los alumnos
- Que se solucione el problema en la Malla Curricular del alumno Jhosep Sobrado Marín.
- Comunicar a los Docentes que hacen clases en pizarra pero el alumno no pueden ver
- Que se solucione los cruces de horarios en SUMWEB.

8.2 DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS:

- Que se solucione los problemas con el marcado de asistencia para Docentes en SUMWEB.
- Pide que el Dr. Ing. JORGE MAYHUASCA pase a la EPIS como Director de Escuela.

8.3 DR. ING. JOSE COVEÑAS:

- Que se solucione los problemas de SUMWEB ,
- Pide actualizar la Carga Académica
- EL Dr. Ing. Jorge Mayhuasca es el especialista para la Dirección de la EPIS.

8.4 ALUMNA CONSEJERA ESTEFANY ROMERO:

- Alumnos del tercer ciclo tienen problemas de falta de Docentes para el dictado de la asignatura Interpretación de planos, se sugiere al Ing. Rivadeneyra.
- Pide cambio en la asignatura Ingles, Emprendedurismo, Innovación que dicta el profesor Reynafarje, quien no se hace presente y manifiesta que no le pagan. .
- El Ing. Isaac Sánchez de la EPIA, comunicarle porque no está asistiendo a clases del curso de Marketing
- Pide que se solucione casos pendientes matricula 2019 I y 2019 II
- Publicar Horarios con asignaturas actualizadas.

8.5 DECANO FIIS:

- Ha pedido que se solucione los problemas de matrícula a causa del servidor saturado, el problema seguirá mientras no se soluciona el problema del servidor. por ese motivo el Ing. Gavino y el Sr. Kledy hicieron la matrícula.
- Se envió documento al VRAC por problemas de matrícula y marcado de asistencia de docentes en SUMWEB.
- Se ha pedido solucionar las asignaturas que no aparecen en SUMWEB y no coinciden con la racionalización.



“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2020

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 02/09/2020

- El Primer ciclo de CEPREVI del Primer año no se han matriculado y empiezan en 10 días.
- Ha renunciado el Dr. Ing. Oscar Mujica Ruiz Director de la EPIS, se ha designado al Ing. Higinio Flores
- Los alumnos han sido beneficiados con 395 MODEMS internet. Ffalta 75 alumnos, es un préstamo por un tiempo determinado.
- Los Docentes que no tienen Título, pero si estudios de Maestría pueden ser contratados.

8.6 DR. ING. HIGINIO FLORES VIDAL

- Con respecto al marcado de asistencia sugiere primero marcar la Especialidad y luego Asignatura.

IX Orden del Día:

9.1 Expedientes de Grados y Títulos:

Con Oficio N° 011-2020-OGGE-FIIS-UNFV de fecha 26.08.2020, el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite setenta y cuatro (74) expedientes digitalizados en formato PDF, para su aprobación en el Consejo de Facultad, y **emisión de la Resolución de Título Profesional**, para posteriormente ser enviado al Rectorado, a fin de que se elabore el Diploma respectivo; según se detalla:

Ingeniero Agroindustrial:	Expediente N°	Modalidad	Folios
01. CARRANZA ARROYO, JOHNNATAN ALBERT	6461	SUFICIENCIA PROF	00
02. CHANCASANAMPA BARRETO CARLA	8396	SUFICIENCIA PROF	15
03. CHAUCA RETUERTO JOSE	8294	SUFICIENCIA PROF	14
04. CHICO MORALES JEAN CARLOS	8343	SUFICIENCIA PROF	16
05. ESCOBEDO VILLA LUIS ANGEL	8213	SUFICIENCIA PROF	14
06. GILBONIO PINILLOS, ROSEMARY SUSANA	7249	SUFICIENCIA PROF	16
07. GUZMÁN SERVA, JORGE ARMANDO	7340	SUFICIENCIA PROF	15
08. LEÓN CHÁVEZ, ALEXIS JORGE	7352	SUFICIENCIA PROF	14
09. MAGUILA HERRERA LUIS MIGUEL	7159	SUFICIENCIA PROF	16
10. OCHOA DÁVILA CHRISTYE CAROLINE	8333	SUFICIENCIA PROF	14
11. PEREZ ESCOBAR ANA LUISA	8122	SUFICIENCIA PROF	14
12. QUICO DE LA CRUZ PAULA	7924	SUFICIENCIA PROF	16
13. SALAZAR HUARI LUÍS ANGEL	8306	TESIS	15



“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2020

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 02/09/2020

Ingeniero Industrial:	Expediente N°	Modalidad	Folios
01. ACOSTA TELLO, GIAN MARCO	7417	SUFICIENCIA PROF	14
02. ALVARADO BUSTOS PAUL CHRISTIAN	8646	SUFICIENCIA PROF	14
03. AYQUIPA TORRES JHANNIS UBERTH	8165	SUFICIENCIA PROF	16
04. BRAVO PINTO CÉSAR AUGUSTO	7754	SUFICIENCIA PROF	15
05. BUITRON HUAMAN MIGUEL ANGEL	8299	SUFICIENCIA PROF	16
06. CARDENAS ESTEBAN JOSE EDUARDO	7968	SUFICIENCIA PROF	15
07. CASTRO CUICAPUZA LENNIN JOHEL	8018	SUFICIENCIA PROF	14
08. CHUMPITAZ CAYCHO CHRISTIAN JOSE	8233	SUFICIENCIA PROF	15
09. ELIAS DE LA CRUZ MILAGROS FABIOLA	7975	SUFICIENCIA PROF	16
10. GUZMAN RIVADENEYRA, ERIKSON JESUS	6705	SUFICIENCIA PROF	14
11. LLANOS NIETO ALCIDES	8029	SUFICIENCIA PROF	15
12. LÓPEZ YÓPLAC, LEIDY VANESA	7087	SUFICIENCIA PROF	16
13. MORENO YAURI, YURASÍ	7511	SUFICIENCIA PROF	16
14. NORABUENA POMA, ELIZABETH CATHERIN	6807	SUFICIENCIA PROF	15
15. PATRICIO MARÍN, PABLO ALEJANDRO	7013	SUFICIENCIA PROF	14
16. POQUIOMA GUILLEN GERALDIN ESTEFANI	8046	SUFICIENCIA PROF	16
17. PULIDO VILLA ALDO CESAR	8416	SUFICIENCIA PROF	14
18. RIOS MEDINA, MAYCOL	8095	SUFICIENCIA PROF	15
19. ROMERO INCHE, JERIKA CINTHIA	7518	SUFICIENCIA PROF	14
20. ROMERO TRINIDAD HEREL NATALIA	8647	SUFICIENCIA PROF	14
21. SAAVEDRA SOLARI FIORELLA INÉS	8383	SUFICIENCIA PROF	15
22. SALAZAR VARGAS, LUIS DANIEL	5810	SUFICIENCIA PROF	15
23. SANCHEZ YUCRA CESAR IVAN	7676	SUFICIENCIA PROF	14
24. TEMPLADERA ECHENIQUE ELIZABETH YULIANA	8720	SUFICIENCIA PROF	14
25. VELA ARANA, CÉSAR AUGUSTO	7523	SUFICIENCIA PROF	15
26. VELEZMORO ZELADA TELMO	8252	SUFICIENCIA PROF	15



“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2020

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 02/09/2020

Ingeniero de Sistemas:	Expediente N°	Modalidad	Folios
01. CERNA ARÉVALO, HÉCTOR ALBERTO	7288	SUFICIENCIA PROF	14
02 .CONTRERAS ROQUE, CARMELA ROSEMARY	7542	SUFICIENCIA PROF	16
03.CHAMORRO FERNANDEZ JULIO DOMINGO	7976	SUFICIENCIA PROF	15
04.DE POMAR CÁCERES GENARO RAFAEL	8161	SUFICIENCIA PROF	14
05. MENDOZA BERNAOLA EDUARDO RENZO	8062	SUFICIENCIA PROF	14
06. QUISPE ACHAHUANCO, ALEXANDER JIMMY	6028	SUFICIENCIA PROF	15
07. QUISPE PEÑA, ERICK JUNIORS	6934	SUFICIENCIA PROF	14
08. SILVERA HERRERA OSMAN EMILIO	8151	SUFICIENCIA PROF	15
09. VILLANUEVA ASTUDILLO HELLEN JUDITH	7751	SUFICIENCIA PROF	16
10. YATACO FLORES, ARMANDO LUIS	4710	SUFICIENCIA PROF	14
11. YUCRA AUQUIPUMA LUIS ALEXANDER	8228	SUFICIENCIA PROF	15

Ingeniero de Transportes:	Expediente N°	Modalidad	Folios
01. ATAUCUSI FLORES, ANTONIO ALEXANDER	7165	SUFICIENCIA PROF	16
02. ALTAMIRANO ZULUETA, GERMAN ALEXIS	8330	SUFICIENCIA PROF	15
03. AMAÑE NINAHUAMÁN ANYELO	8191	SUFICIENCIA PROF	15
04.ARIAS CORMAN, MARIO ANTONIO	7646	SUFICIENCIA PROF	14
05. BARRUETO PALOMINO FRANK STING	8382	SUFICIENCIA PROF	15
06. BERNAL MEGO, DANIEL ALBERTO	7335	SUFICIENCIA PROF	14
07.CASTRO TORRES AUGUSTO GABRIEL	8234	SUFICIENCIA PROF	14
08. CHOQUE ELIAS ANGEL MANUEL	7842	SUFICIENCIA PROF	16
09. ESPINOZA CHERCCA, GUSTAVO ALEJANDRO	6671	SUFICIENCIA PROF	15
10. ESPINOZA ZAVALA, ANNE KELLY	5629	SUFICIENCIA PROF	
11. GONZÁLES CASTRO, JACQUELINE VIOLETA	5670	SUFICIENCIA PROF	15
12. IBARRA ILLESCAS MARTIN ENRIQUE	8005	SUFICIENCIA PROF	15
13. LAZO RIOS, PEDRO CRISTIAN	7703	SUFICIENCIA PROF	14



“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2020

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 02/09/2020

14. LEVANO VELASQUEZ RAUL GILBERTO	8455	SUFICIENCIA PROF	16
15. MEZA TORRES, OSCAR MIGUEL	6475	SUFICIENCIA PROF	14
16. MONTOYA BRAVO, GINO PAOLO	5565	SUFICIENCIA PROF	14
17. PIÑAN POMA, JUAN CARLOS	6621	SUFICIENCIA PROF	15
18. QUISPE PORTILLO, ARNOLD KARNSTEN	5564	SUFICIENCIA PROF	16
19. RETUERTO ALTAMIRANO, ARTHUR ENRIQUE	6843	SUFICIENCIA PROF	16
20. ROJAS TORRES, VICTORIO	7220	SUFICIENCIA PROF	14
21. ROMERO HUAMANI JANETH	8285	SUFICIENCIA PROF	15
22. VILLAGARAY PALOMINO, JOSE AGUSTIN	6677	SUFICIENCIA PROF	15
23. VILLARREAL PALACIOS JOSSELYN PILAR	8315	SUFICIENCIA PROF	15
24. YUFRA SOLANO GUSTAVO ANDRÉS	8575	SUFICIENCIA PROF	15

Acuerdo:

Habiendo sometido a consideración de Consejo de Facultad fue aprobado por **APROBADO POR UNANIMIDAD Setentaicuatro (74) expedientes** digitalizados en formato PDF, **Bachiller y SESENTA Y DOS (62) expedientes de Título Profesional** en vista que cumplen con la normatividad vigente, por lo que se debe emitir el acto resolutivo según corresponda.

9.2 Propuesta para cubrir la Plaza que quedo desabastecida por renuncia.

El Sr. Decano de la FIIS Mag. Ing. Pervis Paredes Paredes informa: Habiéndose realizado dos Concursos de Contratos de Docentes previos y un Proceso de Invitación Directa basado en la Resolución Rectoral N° 7573 que faculta a los Directores de Departamento presentar su propuesta para ser aprobadas en Consejo de Facultad, donde en todos estos procesos exigía contar con el grado académico de Doctor o Maestría registrados en la SUNEDU según plaza. **Pese a todos estos procesos no se logró cubrir la plaza N° 002958-B1-32 del Departamento de Ingeniería Agroindustrial y la plaza N° 003151-B1-32 del Departamento Académico de Ingeniería de Transportes** debido a que los postulantes no contaban con el grado de maestría. También el docente ganador del Primer Concurso Ing. **ESCUDERO VILCHEZ FERNANDO EMILIO** de la plaza 002911-B1-32, perteneciente al Departamento Académico de Ingeniería de sistemas **presentó su renuncia vía correo electrónico.**

Al existir desabastecimiento de Docentes en los cursos de esas Plazas y no seguir perjudicando a los estudiantes, **el Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial y el Departamento Académico de Ing. De Transporte hacen llegar sus propuestas con docentes que vienen dictando más de 10 años en la Facultad y que cuentan con estudios de maestría concluidos. El Departamento Académico de Ingeniería de**



Sistemas también hace llegar su propuesta para cubrir la Plaza que quedo desabastecida por renuncia. Amparándose en el Decreto Legislativo N° 1496 publicada el 10 de mayo del 2020, el Diario Oficial El Peruano, en el cual en su artículo 4, indica tácitamente lo siguiente: “**Artículo 4.-** Ampliación del plazo de adecuación de los docentes de las universidades públicas y privadas Amplíese el plazo de adecuación de docentes de las universidades públicas y privadas a los requisitos de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establecido en la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la referida Ley, hasta el 30 de noviembre de 2021; de lo contrario, son considerados en la categoría que les corresponda o concluye su vínculo contractual, según corresponda.

Las propuestas presentadas son:

- **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AROINDUSTRIAL:** ING. GARCIA DIAZ VANESSA MILAGROS PLAZA 002958, B1-32, DNI N° 40306113.
- **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE TRANSPORTES:** ING. RIVADENEYRA RIVAS CÉSAR AUGUSTO PLAZA 003151, B1-32, DNI N° 15400140.
- **DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:** DR. LEÓN VELARDE CÉSAR GERARDO PLAZA 002911, B1-32 DNI N° 07262831.

Acuerdo:

Habiendo sido debatida y sometido a consideración del Consejo de Facultad **fue APROBADO POR UNANIMIDAD** las propuestas presentadas por el Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial, el Departamento Académico de Ingeniería de Trasportes y el Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas.

6 Otros:

10.1 NO HAY

.....
.....

10.2

.....
.....



“Año de la Universalización de la Salud”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2020

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 02/09/2020

7 Cierre de la Sesión:

Siendo las 15.00 horas, del día dos (02) de setiembre del año 2020, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria N° 003-2020, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

- A. Decano:**
- Mg. Ing. Pervis Paredes Paredes ASISTIÓ
- B. Docentes Principales:**
1. Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal ASISTIÓ
2. Mg. Ing. Celso Concha del Castillo ASISTIÓ
- C. Docentes Asociados:**
1. Dr. Ing. José Coveñas Lalupú ASISTIÓ
2. Dra. Ing. María Elena Campos Miranda ASISTIÓ
- D. Docentes Auxiliares:**
1. Dr. Ing. Javier Arturo Gamboa Cruzado ASISTIO
- E. Alumnos:**
1. Xiomara Antuané Aroni Broncano ASISTIÓ
2. Gloria Estefany Romero Ortiz ASISTIÓ
3. Mayumi Rooshina Evaristo Cruz ASISTIÓ
- F. Secretaria:**
- Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez ASISTIÓ

